PERSONAS DESTINATARIAS:
Personal de la Diputación de Sevilla

FECHA:
Lunes 26 de noviembre de 2018

LUGAR DE CELEBRACIÓN:
Salón de Plenos de la Diputación de Sevilla

FIN PLAZO DE PRESENTACIÓN SOLICITUDES:
Lunes 19 de noviembre de 2018

ORGANIZA:
Comisión de Igualdad y Área de Empleado/a Público

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

www.dipusevilla.es

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

www.dipusevilla.es

JORNADA

EN CONMEMORACIÓN 25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia de género: una asignatura pendiente

26 de noviembre de 2018

JORNADA EN CONMEMORACIÓN 25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia de género: una asignatura pendiente

26 de noviembre de 2018

Desde 1981, Latinoamérica conmemora cada **25 de noviembre**, como el día contra la violencia hacia las mujeres. Los movimientos feministas de la región, con una de las tasas más altas de violencia contra la mujer, acuñaron esa fecha en honor a las dominicanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, tres hermanas asesinadas el 25 de noviembre de 1960, por orden del dictador Rafael Leónidas Trujillo, del que eran opositoras. Años más tarde, en 1999, la ONU se sumó a la jornada reivindicativa y declaró cada **25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres**, en honor a las **hermanas Mirabal**, conocidas como "las mariposas", en un intento por visibilizar la continuada violación de los Derechos Humanos dirigidos hacia las Mujeres, consecuencia de la discriminación que sufre la mitad de la población mundial.

La **violencia contra la mujer** es la forma más extrema de **discriminación** y, en los casos más graves, esa violencia puede provocar la muerte. La **desigualdad** entre los géneros persiste en todo el mundo y acabar con ella requiere esfuerzos enérgicos para combatir la discriminación profundamente enraizada, que a menudo es consecuencia de actitudes patriarcales y de las normas sociales que éstas conllevan. Desde la **ONU** se insiste en que **la violencia contra la mujer "impide el avance en muchas áreas**, incluidas la erradicación de la pobreza, la lucha contra el sida, la paz y la seguridad". Definida por el organismo como "una de las más devastadoras violaciones de los Derechos Humanos", se trata de **un tipo de violencia de las más extendidas y persistentes del mundo**.

Según datos oficiales del **Gobierno**, en el año **2017** fueron asesinadas 49 mujeres, pero esta cifra asciende a 99 víctimas si se tienen en cuenta los ocho menores también asesinados (la cifra más alta desde que se tienen registros), así como diversos colectivos que las cifras oficiales no recogen, como los feminicidios familiares, por prostitución o por el crimen organizado. Pero las víctimas, por desgracia, son muchas más que las mortales. El aspecto más preocupante que se encuentra de datos sobre la violencia contra la mujer es el que nos muestra el desglose por grupos de edad. En la última memoria anual de la **Fiscalía General del Estado** se advierte de la cada vez más baja edad de las víctimas y agresores, incluso llegando de los 12 a los 14 años. En 2016 se abrieron 543 diligencias preliminares con menores sobre violencia contra la mujer, frente a las 433 del año anterior. El último dato, correspondiente a los nueve primeros meses de 2017, habla de 356 menores de entre 14 y 17 años investigados por maltrato a sus parejas, lo que supone triplicar las cifras de hace diez años, cuando se dieron 124 casos.

La **Diputación de Sevilla**, consciente de la necesidad de trabajar en la erradicación de esta enorme lacra social, ha organizado esta Jornada en torno al 25 de noviembre, a través de la **Comisión de Igualdad** y en colaboración con el Área de Empleado/a Público y el Área de Cohesión Social e Igualdad. Los objetivos de esta Jornada son identificar y analizar los problemas que impiden avanzar en la erradicación de las diferentes formas de violencia dirigida hacia las mujeres, así como profundizar en las bases que sustentan la violencia machista, poniendo especial énfasis en la importancia de la colaboración y apoyo conjunto entre el Gobierno, las Administraciones Públicas y la población en general.

II Plan de Igualdad de empresa de la Diputación de Sevilla

PROGRAMA

9.00-9.30 h: **Recepción de las personas asistentes y entrega de documentación.**

9.30-10.00 h: **Inauguración Oficial de la Jornada.**

10.00-11.00 h: **Primera ponencia. «La violencia de género del Siglo XXI. Retos en las intervenciones»**
A cargo de doña Amparo Díaz Ramos.
Abogada especialista en violencia de género.

11.00-11.30 h: **Pausa.**

11.30-12.30 h: **Segunda ponencia. «Violencia machista, cultura y sociedad».**
A cargo de don Miguel Lorente Acosta.
Médico Forense. Director de la Unidad de Género de la Universidad de Granada y experto en Violencia de Género.

12.30-13.30 h: **Mesa Redonda. Debate y puesta en común.**
Intervienen la ponente y el ponente de la Jornada.
Modera: Área del Empleado/a Público.

13.30-14.30 h: **Lectura del Relato Ganador del I Certamen de Relato Corto del II Plan de Igualdad de Empresa de la Diputación de Sevilla, 2018. «La mirada del miedo».**
Autor: Don Juan Antonio Figueras Martínez.

Performance Violencia de Género. «Reina a la fuga».
A cargo de doña Virginia Salas Arrogante y doña Xiomar Sáez Hidalgo. Actrices Narradoras y Especialistas en Género.

14.30 h: **Clausura.**